



### TEMA 1. LA ECLESIOLOGÍA, TEOLOGÍA SOBRE EL MISTERIO DE LA IGLESIA

Textos extraídos del manual "Eclesiología", de Ramiro Pellitero.

La eclesiología es teología sobre el misterio de la Iglesia. Se ocupa, por tanto, de la naturaleza de la Iglesia, su origen y desarrollo, su misión y su destino.

#### 1. Presentación: el enfoque de la materia

La eclesiología trata de responder a preguntas acerca de la **naturaleza y el origen de la Iglesia**: ¿qué es la Iglesia? ¿Cómo surgió? ¿Quiso Cristo la Iglesia?

**Sobre su modo de ser y de vivir**: ¿cómo está configurada la Iglesia, de qué elementos consta? ¿Quiénes pertenecen a la Iglesia y cómo se relacionan con ella otras personas? ¿Cómo crece la Iglesia y cómo se gobierna?

Se plantean otras preguntas acerca de su **desarrollo, su misión y su destino**: ¿qué es lo que puede o no puede cambiar en la Iglesia y por qué? ¿Qué papel juega la Iglesia en la cultura y en la sociedad? ¿Cómo compaginar en la Iglesia lo universal y lo

local? ¿Cabe la salvación fuera de la Iglesia? ¿Cómo es la relación de la Iglesia con los judíos y con otras religiones? Cuando se acabe la historia, ¿seguirá existiendo la Iglesia?

Y también **preguntas muy actuales y personales**: ¿cómo hablar hoy de la Iglesia? ¿Cabe «sentir» con la Iglesia, identificarse con ella?

La eclesiología es una parte de la Teología dogmática. Estudia la comprensión de la fe que la Iglesia tiene sobre sí misma. Considera a la Iglesia como Misterio revelado, que supera la razón humana sin contradecirla.

Al mismo tiempo, la eclesiología cuenta con que la Iglesia es una realidad cercana, maternal y familiar: en ella nacemos y vivimos. Por eso debemos dar razón de su naturaleza y de su misión. Primero, ante nosotros mismos y, luego, ante los demás.

Es una disciplina reciente. Las líneas claves de la eclesiología, así como el impulso para su desarrollo, provienen del Concilio Vaticano II, especialmente de la constitución dogmática sobre

la Iglesia, *Lumen gentium*, promulgada el 21 de noviembre de 1964.

La materia responde a la pregunta que lanzó Pablo VI al comienzo del Concilio: **Iglesia, ¿qué dices de ti misma?** Y esto, tanto **ad intra** –la Iglesia en cuanto que reflexiona sobre su ser y su vida interior–, como **ad extra**: en su enfoque de los problemas del mundo –la justicia social, la paz, etc.–, su relación con el llamado mundo moderno, o con otras religiones, por ejemplo.

Las palabras que dan nombre a la constitución dogmática sobre la Iglesia, “Lumen Gentium” (luz de las gentes) no se refieren a la Iglesia, sino a Cristo (cf. LG 1). La Iglesia no existe para sí misma, sino que debe reflejar el rostro de Cristo sobre los hombres para reunirlos en Dios, hasta que Él sea todo en todas las cosas (cf. 1 Co 15, 28). Esta es la primera clave para comprender la eclesiología del Concilio Vaticano II.

Treinta años después, el Catecismo de la Iglesia Católica (edición típica de 1997) recoge la eclesiología desde una perspectiva catequética o pedagógico-teológica.

A esta materia se refiere el artículo del Catecismo, correspondiente a la exposición del Credo, “Creo en la Santa Iglesia Católica” (números 748 al 975), que se encuentra dentro de la confesión “Creo en el Espíritu Santo”.

## 2. El método de la eclesiología

### 1. Eclesiología y teología fundamental

La eclesiología se distingue de la teología fundamental por su método:

- Para la teología fundamental, la fe es punto de partida y meta, pero su camino es el de los **argumentos racionales**: intenta explicar el sentido de la Iglesia en la historia humana, teniendo presen-

tes a los **no creyentes**. Trata de abrir a la fe.

- En cambio, la eclesiología desarrolla metódicamente lo creído por los cristianos (Credo). Es por eso parte de la **teología dogmática**. Su método es **intra fidem**: se mueve dentro de la fe. No intenta demostrar ni mostrar el misterio de la Iglesia ante los no creyentes.
- Teología fundamental y eclesiología son complementarias. La primera es más apologética, la segunda estudia la Iglesia centrándose en los enunciados de los dogmas.

### 2. Eclesiología y teología pastoral

La eclesiología **se ocupa del ser de la Iglesia**, que determina su obrar.

La teología pastoral estudia, sin embargo, las **acciones eclesiales** (anuncio de la fe, sacramentos, vida cristiana en la Iglesia y en el mundo).

### 3. Eclesiología y derecho canónico

Asimismo, la eclesiología se distingue del derecho canónico, en cuanto que éste se centra en los **aspectos organizativos y jurídico-institucionales** de la Iglesia. Como hemos dicho, la eclesiología se ocupa del ser de la Iglesia, no de su organización.

## 3. Función de la fe en la eclesiología

Como ocurre con toda la teología, la eclesiología mira a la Iglesia considerando que **solamente la fe** concede la capacidad para captar su misterio plenamente.

Se puede hablar de tres aspectos de la fe:

1. La fe mediante o por la cual se cree, es decir, un don de Dios. Este aspecto lo estudia la teología fundamental.

2. El conjunto de las verdades de la fe, contenidas en el Credo. Este aspecto lo estudia la teología dogmática y, como parte de ella, la eclesiología en lo que se refiere a la Iglesia, siguiendo la afirmación del artículo 9 del Credo: **Creo en la santa Iglesia católica, comunión de los santos.**
3. **La fe vivida** como hecho de vida cristiano y eclesial, que es estudiada por la teología moral, la teología espiritual y la teología pastoral. Dice san Pablo en su carta a los Gálatas que “la fe obra por la caridad” (Ga 5, 6).

